

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas.

**FUERA FRANCO DE PORTE**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### CORTES

SESION DEL 9 DE DICIEMBRE.

#### Congreso.

Se aprobó el dictamen de la comision en que se declara que debe considerarse como diputado presunto por el distrito de Bander al señor Bugallal. Despues preguntó el señor Madoz si estaba considerada este acta como grave, y el señor Gonzalez Bravo si se juzgaba con dicho dictamen la validez del acta, manifestándose por la comision que en nada prejuzgaba esta cuestion dicho dictamen y que en efecto estaba considerada el acta como grave por la comision. Al hacer su pregunta el señor Gonzalez Bravo manifestó que no tenia impaciencia ninguna por disentir, esperando para ello a que llegase la ocasion oportuna en la que diria cosas que gustasen, y otras que tal vez no produjesen el mismo resultado. Sin discusion han sido aprobadas las actas de Huesca, Palma, Tarazona y Mar (Valencia). —Leido el dictamen relativo al acta de Arenas de Mar, el señor Madoz pidió al Gobierno que fije su atencion sobre el estado en que se encuentra este distrito, lamentándose de que se haya separado dias antes de la eleccion al Alcalde y otros individuos del Ayuntamiento. El señor Goicorrotea que defendió el dictamen manifestó que el alcalde separado está encausado por abusos electorales cometidos en la eleccion anterior. —Leido el dictamen sobre el acta de Málaga, en que resulta elegido el señor Loring, le impugnó el señor Figuerola, fundán-

dose en la exencion de extranjero que ha alegado dicho señor Loring para eximirse de cargas concejiles. El señor Cánovas del Castillo demostró en un discurso que el señor Loring, desde el momento en que salió de la patria potestad y fué dueño de hacerlo, optó por la nacionalidad española, renunciando a la exencion del servicio militar, que pudieran tener sus hijos, por su cualidad de extranjeros. A peticion de varios diputados se procedió a la votacion nominal, por la cual fue admitido el señor Loring como Diputado por 127 votos contra 21. —Tambien fueron aprobadas sin discusion las actas de Archidona, Jaca y Santa Marta. —Igualmente fueron aprobadas las actas de Bihuega y Rioseco despues de breves observaciones del señor Calvo Asensio respecto de esta última, a las que contestó el señor Mendez Vigo, levantándose la sesion a las cuatro. Han asistido a ella los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion.

### Seccion oficial.

—La Gaceta del 9 contiene varios reales decretos declarando cesante a D. Pablo Campos Ceballos, Regente electo de la audiencia de Canarias; nombrando en su lugar a D. Pantaleon Luzas y Forton, y haciendo tambien los nombramientos siguientes: para Presidente de Sala de la audiencia de Oviedo a D. José Luis Moragas, para Magistrado de la de Barcelona a D. Gil Fabra, para id. de la de Valencia a D. Joaquin Azcon y Ferraz, para Presidente de Sala de la de Barcelona a D. Carlos Collantes y Bustamante, para id. de la de Cáceres a D. Francisco Corral, para Magistrado de la de Valencia a D. José Lerchundi, para id. de la de Burgos a D. Antonio Mica Perceval, y para id. de la de Cáceres a D. José Maria Ulloa.

— Otro nombrando último jefe de seccion de la Direccion general de Ultramar a D. Juan Stuyck y Lloret, y concediendo el ascenso de escala a los demás empleados. — Una real orden aclarando varios párrafos de la real cédula de 30 de Enero de 1855. — Un real decreto sobre los exámenes que han de sufrir los aspirantes a Subtenientes de infanteria de Marina. — Otro aprobando el reglamento para el cuerpo de Guardias de arsenales. — Una real orden sobre la vigilancia que la autoridad debe ejercer sobre las casas de huéspedes, hosterías, fondas y demás establecimientos de esta especie.

Concluye el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserta en el número anterior.

Núm. 305 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle d Arenillas núm. 14, procedente de la obra pia de Esteban Gonzalez Almansa, de la misma, formada sobre 188 varas, equivalentes a 131 metros 392 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio con pozo, dos salas una de ellas con alcoba, un cuarto, cocina con lavadero, caballeriza y corral: en principal galerías, dos salas, una de ellas con alcoba, un cuarto y cocina. Su fachada mira a Levante: linda por Sur, con la núm 13 de D. José Peno, por Poniente con la número 15, de Beneficencia y por Norte con citada calle de Arenillas. Está arrendada a Felipe Pérez en renta anual de 340 rs.: ha sido capitalizada en 6190 reales y retasada en 6907 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 306 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de Arenillas núm. 8, procedente de la obra pia de Esteban Gonzalez Almansa de la misma, formada sobre 328 varas, equivalentes a 229 me-

tros y 238 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, portal, galerías, dos salas, un cuarto, patio, cocina, pozo y pila, caballeriza y corral: en principal, galería, dos salas comunicadas, y otra con alcoba. Su fachada mira al Norte; linda por Levante con otra núm. 7 de D. Manuel Llerente, por Sur con la número 28 calle de Isabel II, de D. Manuel Duarte, y por Poniente con la núm. 9 de D. Juan Valenzuela. Está arrendada a Francisco Chaparro en renta anual de 350 rs.: ha sido capitalizada en 6300 rs. y retasada en 6974 rs. que es el tipo de la subasta.

Estas dos casas en union con los demás bienes de la citada obra pia de Esteban Gonzalez Almansa están gravados con una memoria de 177 misas rezadas cada año, que se cumplen en la Iglesia de S. Bartolomé. Núm. 285 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle Rastrea núm. 5, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 241 varas, equivalentes a 168 metros 434 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, patio, dos salas, una de ellas con alcoba, cocina con pozo y pila y corral: en principal una sala. Su fachada mira a Poniente, linda por Norte con otra núm. 4 de la misma procedencia, por Levante con la núm. 2, de Beneficencia y por el Sur, con otra núm. 6 del Estado. Esta arrendada a D. Rafael Austria en renta anual de 320 rs.: ha sido capitalizada en 5760 rs. y retasada en 6677 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 287 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de Frias núm. 39, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma; formada sobre 372 varas, equivalentes a 259 metros y 989 milímetros cua-

### FOLLETIN.

#### AL ASTRO-REY.

I. Cuan hermoso eres, oh sol, tú el primero y mas brillante de todos los planetas: tú el foco inextinguible de toda luz: tú el mas inestimable, don que de la mano espléndida de Dios brotara!

II. Cuan tanta gratitud te bendigo siempre al recibir tus radiantes destellos, despues que por algunos dias has privado a la tierra de tu benéfica influencia!

III. Cuan bello eres, astro el mas refulgente de la creacion; faro universal que guia y eleva las inteligencias hasta la ascelsitud de tu divino origen!

IV. Cuan grande es el poder de tus ar-

dentados rayos, y cuan insondable é inmensa es la transformacion que sobre el mundo operas! Tu ausencia es la tristeza; el caos, la muerte; a tu vista revive la alegría; la animacion renace; la vida se despierta.

V. A tu suntuosa aparicion en nuestro horizonte, del aire, de la tierra, del agua e'évase un himno magestuoso que te saluda: millares de millones de animas confunden su voz en el magnífico concierto matutino con que te bendicen, y el ser mas inteligente de lo creado, el hombre, cae prostrado ante tan sublime espectáculo, y solo encuentra voz para modular una plegaria de reconocimiento a el autor supremo.

VI. Cuan hermoso eres, oh sol, con tu reverberante luz: con tus dorados rayos; con tu deslumbradora magnificencia!

VII. Tu hermosura arranca a el ave esas

armónicas notas que tanto nos impresionan por su gravedad, su melancólica dulzura ó su variado gorgojo; el influjo de tu candente halito da impulso a sus aires, y el vistoso plumaje con que a nuestros ojos se manifiestan, solo con tus brillantes refracciones ostenta su tan admirable esplendidez.

VIII. Cuan bello eres, oh sol, broche diamantino del azulado cielo: disco fulgurante cuyos reflejos nos ciegan: foco perenne cuya lucidez no alcanza el hombre a comprender!

IX. La esvelta mariposa en caprichoso vuelo, el listado tigre en su prodigioso salto, solo aparecen verdaderamente hermosos bajo la influencia de tus rojizos rayos. Tu vuelves claros los enturbiados mares, y en su tersa superficie, sobre las nacaradas escamas de sus numerosos habitadores, nos presentas los mas variados y preciosos cambiantes.

X. Cuan hermoso eres, oh sol, en tu esplendente é invariable paso por nuestro horizonte; y cuanta poesia y armoniamiento inspiras tambien en tu ocaso!

XI. Tu eres el solo adorno con que en salvaje hermosura se orla el desierto; la gala nupcial que ambiciona el prado para abrir sus múltiples y hermosísimas corolas y exhalar sus fragantes y aromáticos perfumes: tu eres el precioso potén que da vida a la rejecacion.

XII. Cuan bello eres, oh sol, y con cuanta efusion saludo siempre tu presencia! Cuan elocuente prueba eres de la existencia de un Dios infinitamente poderoso, ante quien el hombre solo esta llamado a doblegar la frente y rendirle el tributo de su limitada inteligencia!

1.º de Diciembre de 1858. — R. Blanco y Criado.

drados y contiene en piso bajo portal, galería, patio con pozo y pila, dos salas, dos cuartos, cocina, caballeriza y corral; en piso principal galería y tres salas. Su fachada mira al Norte; linda por Levante con otra núm. 38 de los herederos de D. José Lopez, por Sur con la núm. 37 de Doña Josefa Leon, y por Poniente con la núm. 1.º de D. Francisco Castro. Está arrendada á Rafael Lopez en renta anual de 480 rs.; ha sido capitalizada en 8640 rs. y retasada en 10937 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 288 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la puerta Nueva núm. 2, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 233 varas equivalentes á 162 metros 843 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo dos portales, patio con pozo y pila, galerías, dos salas, cocina y corral; en principal galerías, tres salas y un cuarto. Su fachada mira al Sur; linda por Levante con otra núm. 3 de Beneficencia y con la núm. 4 de D. Miguel Valero, por Norte con la núm. 10 calle de Isabel II de Beneficencia, y por Poniente con citado hospital. Está arrendada á Dolores Gomez en renta anual de 630 rs.; ha sido capitalizada en 11340 rs. y retasada en 12979 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 289 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de Barrio Nuevo núm. 4, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 312 varas, equivalentes á 218 metros y 56 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo portal, galerías, patio con pozo y pila, tres salas, cocina y corral; en principal galería, dos salas y pajar. Su fachada mira al Poniente; linda por el Sur con la núm. 5 de Beneficencia; por Norte con la núm. 3 del Estado, y por Levante con la muralla de esta ciudad. Está arrendada á Diego Martinez en renta anual de 400 rs.; ha sido capitalizada en 7200 y retasada en 9104 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 295 del inventario. Una casa sita en esta ciudad, en la calle de Isabel II sin número, que fué porteria del Hospital de S. Bartolomé de la misma, procedente de su caudal, formada sobre 428 varas, equivalentes á 259 metros y 127 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, patio, con pozo y pila, galería, dos salas, cocina y dos corrales, en principal, galería y dos salas; su fachada mira al Norte, linda por Levante con otra núm. 10 de la misma procedencia, por Sur con el Hospital de S. Bartolomé, y por Poniente con casa núm. 11 de D. Manuel de Rueda. Está arrendada á José Obrero en renta anual de 400 rs.; ha sido capitalizada en 7200 rs. y retasada en 8095 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 297 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle de Isabel II núm. 9, procedente del hospital de S. Bartolomé de la misma, formada sobre 191 varas, equivalentes á 133 metros y 489 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo portal, galería, dos salas, patio con pozo y pila, cocina, caballeriza y corral; en piso principal, galería, dos salas una de ellas con alcoba. Su fachada mira al Norte; linda por Levante y Sur con la nú-

mero 6 en la calle Puerta Nueva, de D. José Dieguez, y por poniente con la núm. 10 de Beneficencia. Está arrendada á José Guzman en renta anual de 400 rs., ha sido capitalizada en 7200 rs. y retasada en 8458 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 298 del inventario. Una casa sita en esta ciudad en la calle del Cementerio de la Magdalena núm. 2, procedente del Hospital de San Bartolomé de la misma, formada sobre 449 varas, equivalentes á 313 metros y 804 milímetros cuadrados, y contiene en piso bajo, patio á la entrada, otro id., galeras, cuatro salas, un cuarto, apartado con lavadero pozo de medianería con la casa núm. 1.º, caballeriza y corral, en principal galerías y tres salas. Su fachada mira al Norte; linda por Levante con la núm. 1.º de la misma procedencia, por Sur con la núm. 7 en la calle de Arenillas, de Beneficencia, y por Poniente con la núm. 3 del Estado. Está arrendada á Mariano Gonzalez en 570 rs., ha sido capitalizada en 9900 rs. y retasada en 11053 rs. que es el tipo de la subasta.

Estas siete casas están gravadas, en union con los demás bienes, del referido Hospital de S. Bartolomé, con varios censos y memorias importantes 661 rs. 29 mrs. anuales á favor de varias obras pias, sugetos y establecimientos; y una memoria de 150 misas por el alma de D. Bernardo Ortiz.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postora que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que fueren rematadas las fincas que se adjudicaran al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía y procedan de Corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos iguales, de á diez por 100 cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion, y los restantes con el intervalo de un año cada uno, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuaran pagándose en los quince plazos y catorce años que previene el artículo 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855 y con la bonificacion del 5 por 100 que en el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública consolidada ó diferida, conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en veinte plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante diez y nueve años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen posteriormente se indemnizará á el comprador en los términos que en la ya citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

NOTAS.

1.º Se consideran como bienes de corporaciones civiles los propios, Beneficencia é Instruccion pública, cuyos productos no ingresen en las cajas del Estado, y los demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.º Son bienes del Estado los que llevan este nombre, los del Clero, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, los del secuestro del ex infante D. Carlos, los de las órdenes militares de S. Juan de Jerusalem, los de cofradías, obras pias, santuarios y todos los pertenecientes ó que se hallen disfrutados por los individuos ó corporaciones eclesiásticas, cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de su fundacion, á escepcion de las capellanías colativas de sangre.

Córdoba 3 de Diciembre de 1858.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—El vapor *América*, llegado á Liverpool, ha traído la noticia de que han sido apresados dos negreros, el primero por un buque de guerra español, y el otro por un crucero norte americano.

—El 4 llegaron á Gerona para ser conducidos á Barcelona, los autores de los terribles asesinatos de varias jóvenes cerca de Vich.

—La noticia circulada en Santander sobre la decision del gobierno de cerrar la importacion de cereales en fin de año, ha causado una alarma en aquel mercado, de cuyas resultas los vendedores de harinas se han abstenido de realizar ó han elevado sus pretensiones, fijándose de nuevo en el precio de 17 reales atropa.

—Continúa en Cártes (provincia de Santander) la viruela de mala calidad haciendo estragos considerables, cuya enfermedad tiene contristados á aquellos habitantes habiendo sido victimas muchas personas de diferentes edades.

—Por la inspeccion de la Guardia civil, se ha presentado al ministerio de la Gobernacion un proyecto de recompensa para los guardias civiles que casi diariamente quedan inutilizados al prestar mil heroicos servicios. Bien lo merecen esos honrados é infatigables custodios de la seguridad individual en medio de la soledad de los campos, por su abnegacion y por su vida de constante sacrificio en bien de la sociedad. Ni una voz dejará de alzarse para pedir recompensa de los servicios prestados en todas partes y á todas horas por los individuos del honroso cuerpo de la Guardia civil.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Turin 4. Se asegura que el rey de Nápoles ha ido de incógnito á

Civita Vecchia, donde ha tenido una entrevista con el Cardenal Antonelli.

Paris 4. El *Monitor* publica hoy una declaracion, desmintiendo los artículos de los periódicos, relativos al mal estado de relaciones y las probabilidades de una guerra entre Francia y Austria.

Cadiz 4. Acaban de recibirse noticias satisfactorias de Tánger. El Sultan ha entregado sin cange al ayudante Alvarez y los seis confinados españoles aprisionados por los rifeños.

Hoy han llegado dos vapores de guerra, uno inglés y otro francés.

Munich 4. SS. AA. RR. el príncipe Adalberto y la infanta doña Amalia de Borbon, hermana de S. M. el Rey, saldrán el 11 de esta capital para España. Aun se ignora si atravesarán la Francia ó irán por mar por Marsella á Barcelona.

Londres 5. El *Morning-Post* publica hoy la disparatada noticia de que Inglaterra y Francia tratan de erigir con Cuba y Puerto Rico una monarquía semi-independiente.

Activase en las repúblicas de la América del Centro la idea de llevar á cabo la union federativa. Es cosa decidida que en Guatemala se reunirán al efecto los cinco presidentes de dichas repúblicas.

Berna 4. El marqués de Turgot, embajador que ha sido de Francia en Madrid y enviado cerca de la Confederacion helvética, no ha podido presentar ante sus credenciales por hallarse enfermo. Mejorada ya, las presentará en breve.

Turin 5. El rey ha conmutado en prision la pena de presidio á que han sido condenados los revolucionarios de Génova del año anterior.

Paris 5. La *Patrie* desmiente la falsa noticia de la muerte del ministro español en Cerdeña, Sr. Coello y Quesada, que por un error anunciaron los periódicos italianos.

—Dice un diario de Grenoble.

«Hace pocos dias que la autoridad municipal de la costa de San Andrés, recibió aviso del sepulturero del cementerio participándole que acababa de oír un ruido sordo que parecia salir de la huesa donde la víspera habia sido enterrada una mujer de 55 años. El comisario de policía recibió inmediatamente orden de asegurarse del hecho, y se dirigió al cementerio acompañado del doctor Gilbert. Hizo desenterrar y abrir el ataúd, y se vió que aquella desgraciada mujer estaba realmente muerta; pero el exámen del cadáver hizo conocer al mismo tiempo al doctor Gilbert, que la muerte habia sobrevenido despues de la inhumacion. Sobre este hecho se está formando la correspondiente causa.»

—Un misterioso suceso ha tenido lugar en las cercanías de Schles Keina (Alemania), que ha llenado de ansiedad á todos los habitantes de aquella pacífica comarca. J. Boitzseimberg, dueño de un molino sito en aquel punto, se preparaba tranquilamente á cerrar las puertas de su casa para retirarse á dormir, cuando unos enmascarados entraron de repente en su habitacion y atándole de pies y manos, le exigieron que les jurase bajo palabra de honor, no decir nada acerca d

lo  
cont  
berg  
dirig  
radó  
que  
fuer  
hab  
bre  
de  
per  
res  
á p  
n tu  
jesa  
mas  
co  
lien  
sipa  
ner  
rom  
muy  
dosa  
que  
ma  
got  
sien  
rios  
de  
ve  
é I  
mu  
to  
S.  
tal,  
mis  
Igle  
juu  
ciac  
8  
dar  
tici  
rela  
obr  
á l  
ciu  
wag  
prin  
el  
mir  
sion  
so  
por  
loc  
elé  
bre  
Se  
tas  
vis  
hal  
y t  
pár  
der  
nal  
mo  
por  
ta  
y  
co  
ma  
á l  
sa  
re  
cha  
sie  
qu  
ga  
tal  
pe  
do  
pa

lo que presenciase, porque de lo contrario le asesinarían. Boitzseimberg así lo prometió en efecto, y dirigiéndose entonces los enmascarados hacia la piedra del molino, que se movía rápidamente merced al fuerte golpe de agua que se estrechaba contra la presa, vaciaron sobre la tolva un pesado fardo que uno de ellos llevaba á las espaldas, y esperaron á que la piedra moliese. Apenas de un corto rato empezaron á percibirse en el molino un olor tan abundante é insostenible, que no desapareció hasta tanto que los enmascarados volvieron á llenar el sacco con el polvo resultante de la mollienda. Concluida esta operación desaparecieron dejando atado al molinero J. Boitzseimberg consiguió romper sus ligaduras despues de muy entrada la noche, y acercándose á la piedra del molino, vió que estaba cubierta de un polvo amarillento y asqueroso y algunas gotas de sangre. Este suceso está siendo objeto de muchos comentarios en todos aquellos pueblillos de Alemania.

**Gaceta.**

—**SOLEMNIDAD.**—Hoy á las nueve de la mañana dará el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo la sagrada comunión en la Iglesia de San Jacinto á los socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul de esta capital, y á los pobres asistidos por la misma. Despues se celebrará en la Iglesia de San Pedro Alcántara la junta general que tenemos anunciada.

—**VIA FÉRREA.**—Vamos á trasladar á nuestros lectores algunas noticias que hemos podido adquirir, relativas al estado de adelanto de las obras del ferro-carril de esta ciudad á la de Sevilla. Existen en aquella ciudad seis locomotoras y ochenta wagones, esperándose dos mas de las primeras, así como los wagones para el pasaje, los cuales vienen de camino, segun dijimos en otra ocasion, siendo la causa del gran retraso que experimentan en llegar el temporal que ha reinado. Están ya colocados los palos para el telégrafo eléctrico, y colocándose los alambres en una estension de doce leguas. Se han armado doce aparatos de estacion, y se trabaja en todas las provisiones de la línea. La línea se halla concluida hasta Guadalquivar y terraplenada hasta esta ciudad, ocupándose en toda su estension considerable número de trabajadores. Finalmente, se nos asegura que en el momento de recibirse los coches, se pondrá en explotacion la línea hasta Lora. Descamos verlo realizado, y creemos ser intérpretes de los deseos de todo este vecindario.

—**REALIDAD DE LA VIDA.**—Hoy me marchó mis lectores, á divertirme á la sierra, en el delicioso sitio que se llama *la Chorrera*. Con gente de rompe y rasga, con chacota y con chaqueta, con mi buen humor de siempre y bota de á vara y media, que guarda tónico vino de la elegante taberna que ha poco se ha establecido inmediata á la Fuente, me fué á echar mil triquis fortis en donde nadeo mis penas. Llevamos para comer pescada, arroz con al-

mejás, una gran panza de callos, una arroba de ternera, dos cabrites bien guisados y profusion de chuletas. Tambien va queso, aceitunas, peros y otras mil frioleras que para el caso compramos ayer en *la Corredera*. Tan solo vá el sexo feo, y no se admiten las hembras, que en funcion de mucho vino es mejor estar sin ellas, para evitar las cuestiones amorosas ó indiscretas. Con nosotros van guitarras, diez pares de castañuelas, una flauta, una bandurria y dos ruidosas panderas. Quien quiera pues divertirse que con nosotros se venga junto á la huerta *del Duende*, en el alcor de la sierra, y en el pintoresco sitio que se llama *la Chorrera*.

—**PALECIO.**—Los empleados de vigilancia de esta capital encontraron anteayer y depositaron en una posada un mulo que se habia extraviado hace tiempo á un vecino de Adamúz, en el término de aquella villa.

—**ALHAJA.**—Anteayer se extravió á la Sra. Urrutia, empresaria del teatro de esta capital, una alhaja de bastante precio, que tenía sobre una cómoda de su casa. Se ignora aun su paradero.

—**MONTE PÍO UNIVERSAL.**—En los ocho primeros dias trascurridos del mes corriente, han ingresado en la Compañia 493 pólizas, por un capital de rs. vn. 4.261.840, con lo cual la situacion de la misma es hoy la de 20,480 imponentes, y rs. vn. 119.497.105.

Depositado en el Banco de España, 33,354,900 rs. vn. capital de la renta á 3 por 109 diferido.

—**NO ES MAL RUCADO.**—La riqueza imponible de esta provincia segun el repartimiento del cupo de la contribucion de inmuebles, respectivo al año próximo, asciende á 89.790.635 rs.

—**DESENGAÑOS.**—Ninguno de los 24 premios mayores de 1,100 que comprende el sorteo de la loteria celebrado el dia 9 ha correspondido á la Administracion de Córdoba.

El sorteo inmediato se verificará el dia 24 del actual. Corresponden á dicho sorteo 14,000 billetes á 500 rs., divididos en décimos á 50 rs. cada uno. Consta de 701 premios, incluidas las aproximaciones, distribuyéndose en estos 450,000 pesetas fuertes. Los premios mayores ascienden á 108.

—**AL DUBÑO.**—En el Guijo ha aparecido una yegua cuyo dueño se ignora, y ha sido depositada por el alcalde de aquella villa.

—**NO VA CONMIGO.**—Las dos plazas de médicos cirujanos de Fuente Obejuna, dotada cada una con 5.500 rs. anuales, se hallan vacantes. Hasta el dia 24 del actual se admiten solicitudes.

—**SUBASTA.**—En la secretaria de este Gobierno de provincia se subasta el siete de Enero próximo el arriendo de los valdios que en la sierra de este término se nombran el Helechay y Cerro del Pino.

—**¿SON ESTOS SUS SALUPOS?**—El Juzgado de Hinojosa previene la presentacion de Antonia Jordan, conocida por *Saludadora*, contra quien se procede por heridas á Basila Gimenez, vecina de Dos Torres.

—**EN BOSCA DE MINERAL.**—Ha sido autorizada la sociedad fusion carbonifera de Belméz y Espiel para investigar por medio de pozos y galerías en busca de carbon el sitio de la punta del Barranco, término de Villaharta.

—**PORTAZGO.**—El 28 del actual se subasta en este Gobierno de provincia y en la Direccion general de Obras públicas el arriendo del portazgo del Carpio.

—**LLAMAMIENTO.**—Habiendo fallecido Francisca Allende, esposa de Toribio Santos, vecina de Velilla de Guardo, dejando huérfanos tres hijos de corta edad, el Sr. Gobernador de esta provincia ha dado las órdenes oportunas para que se averigüe si aquel reside en algun pueblo de ella para que se presente sin demora en su domicilio.

—**ECHARLE PAJA.**—Un ciujano de cierto pueblo mandó al alcalde del mismo un parte noticiándole los desgracias ocurridas á causa de un choque de trenes en el ferro-carril, en cuyo parte, despues de mencionar los contusos habidos, decía así:

»La única herida de gravedad la recibí en la cabeza una señora; pero la paciente sigue mas aliviada, y no creo que sea necesaria la amputacion.»

—**CORRESPONDENCIA.**—Uno de nuestros correspondientes de Montilla nos dice lo siguiente.

«En medio del aburrimiento y del fastidio que nos han ocasionado los veinte y ocho dias de agua, que consecutivamente nos ha derramado el cielo, hemos podido gozar de algun soláz con la bonita compañía lírica y dramática que trabaja en nuestro teatro.

Ciertamente que los actores no han podido hacer mas para agradar al público, cuando con sus facultades han tenido que suplirlo todo: verdaderamente no hay decoracion ni aun teatro, pues el escenario, segun nos informan, estaba hecho un mar, lioviéndose por todas partes. ¡Qué lástima que un establecimiento de civilizacion y de recreo esté tan abandonado en una ciudad tan culta como esta!

Vamos á hacer una ligera reseña del mérito de los actores y de las bellas disposiciones que se notan en algunos de ellos. El barítono señor Villó tiene una hermosa, extensa y simpática voz; sus modulaciones de una agradable dulzura, arrebatan al público, principalmente en las entonaciones arrogantes.

El director de coros, tenor, Sr. D. José Echevarri, es un gran músico, trabaja constantemente, y á sus esfuerzos debemos la armonia y precision del cuerpo de coros, que con muy pocos ensayos pone en escena. Sus facultades musicas asombrosas, no igualan á su voz, que, aunque de poco cuerpo, se inclina á contralto y es de una notable estension. Además, el sentimiento con que canta, lo bien comprendido de los papeles que egecuta, y la sublime dulzura que se desprende de sus cantos, arrebatan y conmueven al espectador, principalmente en la música sentimental y filosófica de Barbieri y Arrieta. Sin embargo, tiene un ligero defecto en la accion, y debe consistir en que á sus insi-

tuaciones marchan los coros y la orquesta.

Hemos tenido el gusto de ver últimamente la bellissima composicion *Marina*, del maestro Arrieta. En ella la tiple, señora Sanchez, estuvo bastante bien; pero no como desearamos, pues su voz aunque clara y estensa, no es de las muy simpáticas.

En el terceto de la borrachera, el señor Villó, Echevarri y señora Sanchez estuvieron brillantes; no podemos decir ciertamente quien lo ejecutara mejor, pues cada cual estuvo á su altura. Sin embargo, el seños Echevarri en los versos

Quiero beber,  
quiero cantar;  
ni tengo lágrimas,  
ni quiero amar;  
nos hizo verdaderamente derramar lágrimas, pues dichos versos son la expresion sublime del sentimiento mas delicado.

Piensa ponernos en escena *Mis dos mugeres*, y entonces, perdiendo un poco el tiempo, pero con la intencion de rendir un homenaje al verdadero marido, los indicaré los detalles de su ejecucion.

**Boletín religioso.**

Hoy. *Sta. Eulalia, virgen y mártir.*  
Mañana. *Sta. Lucia, virgen y mártir.*

Hoy reza la Iglesia de la Dominica segunda de Adviento, con rito de segunda clase y color morado.—Misa de Sta. Lucia, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en a Sta. Iglesia Catedral.

—En la misma Sta. Iglesia predicará hoy el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, Cura propio de Villabueva de Córdoba.

—Hoy y mañana septimo y octavo dia de novena de S. Nicolás de Bari en la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa, por la mañana.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sr. del Pilar, en Jesus Nazareno. Mañana Nra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

**MERCADO.**

*Bolsa de Madrid del 7 de Diciembre.*—5 por 100 consolidado á 45,60 y el diferido á 31,45.  
Precios en la Alhondiga y fueras ella de los 2 de la tarde del 10 de Diciembre á igual hora del 11 del mismo.

**ALHONDIGA. Precios.**

No hubo venta de granos.

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

32	43
36	44
40	45
44	46
48	47
52	48
56	49

Acen fresco dentro de la ciudad á 43; d. en los molinos á 33; Jabon blanco á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1858  
Imp. Lit. de D. Faustino Garcia Lera, Editor.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## PILDORAS DEPURATIVAS UNIVERSALES

DEL DOCTOR BORRELL.

Exigen rigorosamente el sello Borrell hermanos. Nunca se ponderan bastante las portentosas virtudes de estas píldoras, recomendadas por los primeros médicos de España en las enfermedades siguientes:

- Herpes.
- Ictericia.
- Incontinencia de orina.
- Parálisis.
- Mal de Piedra.
- Ataques nerviosos.
- Asmas.
- Inapetencia.

Palpitaciones del corazón.

Gota.

Reumatismo.

Convulsiones.

Escrófulas.

Granos, diviesos, etc.

Sifilis.

Precio de cada caja 8 rs.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor núm 17.—BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA: botica, de Avilés y Cano y en la de Montilla: Osuna, Bazán; Linares, Hernández Valdepeñas, Bermej; Manzanares, Carpena; Andujar, Romero y Cerrillo.

## INTERESANTE A LA HUMANIDAD.

### ELECTRICIDAD.

D. José Miranda Fernández, profesor dentista por la facultad de Medicina de Madrid.

Tengo el honor de anunciar á este respetable público un nuevo y notable aparato eléctrico, traído espresamente de Alemania, para extraer toda clase de dientes, muelas y raigones sin dolor ni trastorno alguno; pues por medio de un mecanismo particular, únicamente queda insensible la parte de encía sobre que se opera. Así han tenido lugar de experimentar muchas y muy notables personas de esta capital. El nuevo y ecodido instrumental con que cuento, adaptado á dicho aparato, hace que la operación sea muy breve y sin dolor.

La higiene de la boca solo puede tenerse por medio del aseo especial de la dentadura; cuando esta ha llegado á un estado de abandono, solo puede limpiarse por la mano de un dentista inteligente, que sin atacar el esmalte del diente, ni comóverlo, levanta todo el sarro de que se encuentran incrustados, restituyéndole de este modo su primitiva y natural blancura y brillantez: para este efecto poseo una completa y curiosa colección de instrumentos.

Como todas las muelas que duelen no deben extraerse, pibando de este modo á la boca de un órgano tan precioso y útil, serán conservadas todas las muelas, que por su estado lo permitan, por medio de orificaciones y empastes especiales de todas clases, pudiendo despues hacer la masticacion feoa las muelas empastadas como si estaviesen en el mejor estado de salud, pues las obturaciones con las pastas americanas de gutta-percha tienen esta incomparable ventaja.

En la parte de Prothesis dentaria, mi crédito estará cifrado en las piezas que fabriqué desde un diente hasta una dentadura completa, montados sobre oro, concha, oro-platico, platino y por presión atmosférica y á fin de que todas las clases y fortunas puedan disfrutar de los grandes beneficios de las dentaduras artificiales, los tengo desde 20 rs. hasta 100, uno, garantizando su buena construccion y colocacion.

Para todas estas operaciones y mas comodidad del público, he establecido cómodos y aislados gabinetes, donde podrán acudir toda clase de personas que necesiten de mis conocimientos: tambien asisto á domicilio, avisando á cualquiera de los gabinetes, donde se espénden cepillitos ingleses de todas clases, polvos sin ácido, opiatas y elisires para la salud y frescura de la boca y limpieza de la dentadura.

Vivo calle de Carreteras núm. 23, de Zapateria núm. 38 y de la Piedad, núm. 24.

## Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos dias, por medio de este medicamento: el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA; calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica, de Avilés y Cano y en la de Montilla: Osuna, Bazán; Linares, Fernández Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andujar, Romero y Cerrillo.

## NUEVO SALON DE MODAS.

D.<sup>a</sup> Encarnación Recio, modista Granadina, á las Sras. que tengan á bien honrarla les ofrece su Establecimiento, situado calle de la espartería núm. 13 en el que se trabaja toda clase de adornos y vestidos por los últimos figurites de París.

### —PATE DE GEORGE Boticario D. Epinal (Vogues).

Reconocido como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, afonia (estincion de voz), catarros graves ó crónicos, asma, e que-luches y gripe.

Esta pasta, de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viages.

La justificada nombradía de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otra de oro en 1845.

Fábrica en Paris, rue Tailbout, núm. 28.

Depósito por mayor en Madrid Esposicion extranjera, calle Mayor núm. 10, y por menor á 10 rs. caja en Córdoba botica de D. Diego Raya.

### —NO MAS CABALLOS CON CORONAS.

Curacion pronta y radical, sin que quede huella alguna, de las caidas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el reparador francés, J. B. A. T. En Paris, dos frascos 50 rs. Ventas por mayor con grandes rebajas, Esposicion extranjera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 14 rs. el reparador, y 8 los p. lvs. en Córdoba botica de D. Diego Raya.

### —INTERESANTE. Se desea saber el paradero de D. Antonio Fernandez y Moyano y de D. Rafael Almoguera y Moyano, naturales de la ciudad de Córdoba, y en caso de haber fallecido, el de sus hijos ó descendientes, pudiendo aquellos ó estos acudir á D. Juan Mas-sieu y Westering, en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, para enterarse de un asunto que les interesa.

—PERDIDA. El 23 de corriente se han extraviado dos yeguas en la dehesa de Rivera la alta término de esta ciudad, cuyas señas son: malagueña, nueve á diez años, castaña oscura, lucero pequeño y con este hierro; otra pelirroja, cinco años, castaña clara, con este hierro una O y en el centro J. Las personas que las hubiesen hallado ó supiesen su paradero podrán avisar á su dueño, parroquia de la Catedral calle de Sta. Clara núm. 24, el que dará una gratificacion.

### —HUERTO. La persona que quiera vender un huerto en esta Ciudad, puede avisarlo á esta relacion donde se enterará del sugeto que desea comprarlo.

### —VENTA. En la calle de la Ceniza se halla de venta un contador con su mesa, y un Sto. Cristó de marfil, de Alonso Cano, con su gran mesa dorada.

### —MATERIALES. En la plazuela de las Tazas núm. 15 se

venden materiales viejos, canales, tejas, ladrillos, medios, mampuesto, mederas de Segura y de castaño: en dicha casa darán razon.

—TURRON. Ha llegado el Valenciano Picó á la posada de la Pulla en la plaza mayor; y trae un gran surtido de turron de Gijona de azucar fino: otro mas ordinario; de yema y de nieve; almendras peladillas; y pardas para orchata; todo á precios muy arreglados. Se advierte á los consumidores nose dejen sorprender por otros que traen turron de avellanas. El legitimo lo espende Picó en el punto dicho.

—TURRON en la posada de S. Antonio, plaza Mayor, hay un gran surtido de turron de Gijona legitimo, de Alicante, de yema y de nieve, y peladillas valencianas. Sus precios son muy arreglados.

—VENA DE MADERAS. Se halla de venta la madera de castaño del lagar de Zaldua, pago del Bañuelo, de este término, que debe cortarse en la meiguante de Enero próximo. Las personas á quienes acomode su adquisicion podrán tratar con su dueño en calle de Bar-beros núm. 5, parroquia de S. Andrés.

—ABRENDAMIENTO. Se arrienda desde Navidad proxima la hacienda de la Trinidad. La persona á quien acomode puede avitarse con la Sra. Doña Ana Bonel de Conde, huerta del Alcazar, donde se manifestará el pliego de condiciones.

—HILOS FRANCESES PARA COSER. En la tienda de ropas situada esquina á la cuesta de Lujan junto la botica del Sr. Avilés, se ha recibido un surtido de hilos franceses para coser en blanco y negro de toda figura que se desee; y ademá otra multitud de articulos de los que tenia anteriormente. Los hilos no se venden menos de cuarterones.

—VENTA. La de una huerta nombrada del Egido, en el término de Villa del Río, contigua á la poblacion, de cabida de cuatro fanegas de tierra poblada de árboles frutales, con buena noria, estanque y casa para labor, tasada en 42000 rs. libre de todo gravamen. La persona que le acomode su adquisicion puede tratar con su dueño que vive calle de Valladarés núm. 27.

### TEATRO.

HOY POR LA TARDE. El Drama en dos actos El lobo marino.—La Comedia en un acto Fé, esperanza y osadía.—Sainete.

—POR LA NOCHE. Funcion 17 del segundo abono. La Zarnuela en 4 actos, El Sargento Federico.

Por u...  
BOC...  
A com...  
la g...  
siem...  
hace...  
jas d...  
á la...  
gres...  
serv...  
mo...  
le se...  
á ser...  
deca...  
ces...  
de g...  
tece...  
que...  
pia...  
toric...  
bres...  
torn...  
cont...  
hoy...  
en v...  
á d...  
vay...  
res...  
jeto...  
tes...  
prob...  
cios...  
jo li...  
nue...  
alg...  
com...  
gra...  
tas...  
cer...  
ren...  
para...  
tra...  
ra;...  
Vds...  
pel...  
nar...  
mie...  
cho...  
ma...  
tar...  
su...  
ade...  
tol...  
did...  
ge...  
le...  
gr...  
cu...  
nes...  
chi...  
ra...  
les...  
tar...